CAPÍTULO 9

CANALIZACIONES

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO Y CAMPO DEL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 26 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del Auditor	Firma digital
DORA GUTIERREZ GUTIERREZ	

REVISADO POR LIDER

Nombre Completo del Líder	Firma digital
ROSSEMERY CADENA GONZALEZ	

TABLA DE CONTENIDO

9. CANALIZACIONES ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

9.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 26 DE MARZO DE 2023. 1

9.1.1. Insumos: *1*

9.1.2. Talento Humano: ***¡Error! Marcador no definido.***

9.1.3. Gestión Documental: *1*

9.1.4. Análisis de Ejecución Programática - canalizaciones *1*

9.1.5. Ejecución Financiera del Periodo del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023 *2*

9.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 26 DE MARZO DE 2023 4

9.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS **5**

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución programática – Canalizaciones 2
Tabla 2. Ejecución financiera 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023 3
*Tabla 3.Acumulado convenio 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023... **¡Error! Marcador no definido.***
Tabla 4. Seguimiento en campo del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023..... 4

9. CANALIZACIONES

9.1 Seguimiento Retrospectivo del 9 de Septiembre del 2022 al 26 de marzo de 2023.

En el marco del seguimiento retrospectivo efectuado al Procedimiento de Canalización Sectorial e Intersectorial Distrital para la Activación de Rutas Integrales de Atención en el GSP-PSPIC, correspondiente al 9 de Septiembre del 2022 al 26 de marzo del 2023, tras haberse realizado la revisión de los productos ejecutados en dicho tiempo, a continuación, se presenta el análisis de la ejecución programática y financiera.

9.1.1 **Insumos:** Frente a los insumos requeridos para la operación PSPIC y la gestión de la salud publica se evidencia un notable desarrollo en el cumplimiento de insumos, la subred cuenta con un sistema de control y seguimiento de los materiales necesarios para llevar a cabo el desarrollo del proceso de canalizaciones, logrando una mejor planificación y gestión de los recursos, evitando retrasos y garantizando la disponibilidad de los insumos requeridos en el momento oportuno.

9.1.2 **Talento Humano**: En cuanto al talento humano se identificó, a partir de la revisión de los soportes y la información consignada en el aplicativo de talento humano de la SDS, que la Subred Centro Oriente, desarrolló el proceso de cargue de información y soportes correspondientes, para cada uno de los colaboradores que desarrollaron acciones o actividades en los productos definidos por el lineamiento operativo del procedimiento de canalizaciones, sin embargo se identificaron hallazgos por las diferencias entre las horas laboradas y lo reconocido por parte de la Subred para un profesional universitario 2 de perfil enfermería, por lo cual, se generó la glosa correspondiente por pago de honorarios al talento humano.

9.1.3 Gestión Documental: En lo que respecta a la gestión documental, se ha implementado un sistema integral que garantiza la correcta organización y almacenamiento de los documentos relacionados con las canalizaciones, lo que facilita la consulta y recuperación de información, reduciendo los tiempos de búsqueda y agilizando los procesos de gestión.

9.1.4 Análisis de Ejecución Programática – Canalizaciones

Tabla 1. Ejecución programática – Canalizaciones

Código	PRODUCTO	Nivel de Operación	Meta acumulada convenio 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023			Seguimiento	
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución vigencia	Meta verificada	Glosas
142	Gestión de todas las fases del procedimiento de canalización en la subred a través de las fases 1,2 ,6 y 7.	Subred	6,59666666666667	6,230	94%	6,230	G3: 1,722,493
143	Fase 3 y 5 del procedimiento de canalización en la subred.	Subred	6,59666666666667	5,786,160,612	88%	5,786,160,612	G3: 13,700,058 G10: 8,577,183
144	Fase 4: Creación de la canalización en el aplicativo SIRC.	Subred	6,59666666666667	6,324,250,274	96%	6,324,250,274	-

Fuente: Informe de gestión final del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023.- Actas seguimiento retrospectivo - Subred Centro Oriente

El análisis tabla 1 Ejecución programática-Canalizaciones: En el ejercicio de seguimiento retrospectivo, se realizó la verificación correspondiente de los soportes entregados por la Subred para constatar la ejecución de las actividades definidas por el lineamiento operativo del procedimiento de canalizaciones. Desde el análisis de ejecución programática se evidenció que en el informe de gestión del periodo comprendido entre el 9 de septiembre al 26 de marzo, para el producto 142 - Gestión de todas las fases del procedimiento de canalización en la subred a través de las fases 1, 2, 6 y 7, se facturó por encima de la meta programada por la Secretaría Distrital de salud, se generó Glosa por ajuste al informe de gestión, la cual fue presentada en el acta de seguimiento retrospectivo del producto con código 140 – Monitoreo y seguimiento de la Gestión de la Salud Púbica (GSP) y Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) implementados.

En la verificación respecto de las disposiciones del anexo 6, frente a los entregables, se identificaron hallazgos que derivaron en la generación de glosas para el producto 143-Fases 3 y 5 del procedimiento de canalización en la subred, en los meses de octubre y noviembre del 2022, los hallazgos evidenciados se relacionan a continuación:

- En el mes de octubre se generaron diferencias entre las horas laboradas y lo reconocido por parte de la Subred para un profesional universitario 2 de perfil enfermería, por lo cual, se generó la glosa correspondiente por pago de honorarios al talento humano con criterio G1.

- En octubre y noviembre se evidenció ausencia de soportes de actividades contempladas en el producto 143, para la actividad Puente PIC - POS para la búsqueda de casos fallidos o búsquedas de sobrevivientes, para las acciones de verificación de respuestas, la Subred manifestó que no contaba con el soporte de esta actividad, tampoco contaba con los soportes

de envío de periodicidad semanal del anexo 3 – fallidos a la referente Distrital; para la actividad Seguimiento a la gestión según los tiempos de gestión para la gestión de las EAPB, no se evidenció soporte de los seguimientos definidos por el lineamiento operativo, por lo cual se generó la glosa correspondiente por ausencia de soportes con criterio G10.

- En los meses de octubre y noviembre, para la actividad Registro de fallidos o búsquedas de sobrevivientes- anexo 3 salud mental, se identificaron casos que no contaban con el seguimiento correspondiente (332 de octubre y 476 de noviembre), ni con el envío correspondiente a los 5 días de notificación, y tampoco se estaba dando cumplimiento con la oportunidad definida en el lineamiento operativo; se generaron las glosas correspondientes por calidad con criterio G3.

De acuerdo con el reporte de ejecución de la Subred, se evidenció que solamente el producto 144 ha desarrollado un porcentaje de ejecución del 96% para el periodo comprendido del 9 de septiembre 2022 al 26 de marzo del 2023, los demás productos (142, 143) han evidenciado un porcentaje de ejecución menor al programado por la SDS debido a que no se desarrollaron actividades por ausencia de talento humano. Se identificó que la rotación de los perfiles universitarios 2 para la implementación de las actividades, generó dificultades para el desarrollo de las fases del procedimiento de canalizaciones, igualmente, en el ejercicio de verificación, se recomendó estandarizar el orden de los soportes de las actividades, no solo para la presentación del seguimiento al equipo de apoyo a la supervisión, sino como regla general para la buena disposición y presentación del ejercicio administrativo del procedimiento de canalizaciones, esto a raíz que, en múltiples momentos del seguimiento, el ejercicio se debió parar puesto que los colaboradores de la Subred no encontraban los soportes de las actividades, lo cual generó demoras y retrasos en el ejercicio y el cronograma de seguimiento definido al inicio del proceso.

Como resultado del seguimiento retrospectivo no se generaron planes de mejora para las acciones desarrolladas por la Subred en el periodo comprendido del 9 de septiembre al 30 de noviembre del 2022.

9.1.5 Ejecución Financiera del Periodo del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Tabla 2. Ejecución financiera 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado convenio 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023			Glosas definitiva 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023					
	Valor total programado convenio	Valor total ejecutado convenio	% de avance en la ejecución convenio	Valor criterio glosa total convenio				Valor total Glosa definitiva	% de glosa
				G2	G3	G4	G10		
142	$ 43,190,171	$ 40,789,543	94.%	-	$1.722.493	-	-	$1.722.493	4.02%
143	$ 99,089,138	$ 86,914,057	88%	-	$13,700,058	-	$8.577.183	$22,277,241	25.63%
144	$ 45,731,841	$ 43,843,295	96%	-	-	-	-	-	-
Total	$188,011,150	$171,546,895	96%		$15,422,551	-	$8.577.183	$23,999,734	29.65%

Fuente: Informe de gestión-actas de resolución de glosas y glosas definitivas radicado No.2023EE-82176 Subred Centro Oriente

Análisis tabla: Ejecución financiera 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023: El análisis de ejecución financiera permitió identificar que la Subred a corte del 26 de Marzo del 2023 reportó una ejecución de $171,546,895 pesos Mda/Cte, frente a los $188,011,150 pesos Mda/Cte programados por

la SDS, alcanzando un porcentaje de ejecución total del 96% de los recursos programados. Se identificó que, para el periodo en referencia, ninguno de los productos logró alcanzar un porcentaje de ejecución del 100%; por otra parte, los productos 142, 143 y 144 se vieron afectados por la falta de contratación oportuna de los perfiles y la rotación de estos.

Se identificó que el producto 143-Fases 3 y 5 del procedimiento de canalización en la subred, fue afectado por glosas por diferencias en el pago del talento humano, por incumplimiento a las directrices del lineamiento operativo y por ausencia de soportes de las actividades facturadas en los meses objeto de seguimiento. La totalidad de las glosas corresponden a un valor de $23.999.734 pesos Mda/Cte, con un porcentaje de ejecución del 29.65% frente al valor reportado como ejecutado por la Subred, y cada uno de los 3 criterios de glosa aplicados.

9.2 Ejecución financiera del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Tabla 3. Avance en la ejecución financiera 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado convenio 9 de septiembre al 26 de marzo de 2023				Glosas iniciales del 9 de septiembre al 26 de marzo de 2023	
	Valor total convenio	Valor total programado	Valor total ejecutado	% de avance en la ejecución	Valor glosa	% de glosa
142	$ 43,190,171	$ 43,190,171	$ 40,789,543	94%	$1,722,493	4.2%
143	$ 99,089,138	$ 99,088,138	$ 86,914,057	88%	$22,277,241	25,6%
144	$ 45,731,841	$ 45,731,841	$ 43,843,295	96%	-	-
Total	$188.011.150	$188.011.150	$171.546.895	93,%	$23,999,734	4,20%

Fuente: Informe de gestión-actas de resolución de glosas y glosas definitivas radicado No.2023EE-82176 Subred Centro Oriente

El avance de la ejecución financiera de la Subred Norte en el procedimiento de canalización permitió identificar que a corte del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023, para el producto 142 se cumplió con un porcentaje de avance en la ejecución del 94%, para el producto 143- Fases 3 y 5 del procedimiento de canalización en la subred un 88% de ejecución financiera, mientras que para el producto 144-Fase 4: creación de la canalización en el aplicativo SIRC se alcanzó un porcentaje de ejecución del 96%, teniendo entonces que el porcentaje de avance general de los recursos asignados por la SDS, para el periodo comprendido del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023 corresponde al 93%, identificando un porcentaje de afectación del 4,20%, por una glosa de calidad al producto 142- Gestión de todas las fases del procedimiento de canalización en la subred a través de las fases 1, 2, 6 y 7, por un valor total de $1.722,493 pesos Mda/Cte y para el producto 143 una glosa de calidad y otra por ausencia de soportes para un valor total de $22,277,241.

9.3Seguimiento en campo del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Tabla 4. Seguimiento en campo del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Código actividad PPP y lineamiento	Cantidad de seguimientos realizados	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
TOTAL					

Fuente: actas de seguimiento en campo equipo de apoyo a la supervisión

Durante el ejercicio de seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, no se realizaron seguimientos en campo para el procedimiento de Canalización Sectorial e Intersectorial Distrital para la Activación de Rutas Integrales de Atención en el GSP-PSPIC

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

9.4 ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
GSP-PSPIC	Procesos de la gestión de la salud pública y el plan de salud pública de intervenciones colectivas
PIC	Plan de intervenciones colectivas
EAPB	Empresas Administradoras de Planes de Beneficios
SIRC	Sistema informático de rendición de cuentas